Bogotá D.C., 24 de agosto de 2020

Señora
Erika Salazar Berdugo
Profesional Universitaria de Producción

De conformidad con el correo electrónico enviado el 20 de agosto de 2020 mediante el cual le fue comunicada la designación como Supervisor del contrato 565 de 2020, (Convocatoria Pública 01-2020), le informo que la totalidad del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, establecen como fecha de inicio del mismo, el 24 de agosto de 2020.

De acuerdo con lo anterior, solicito allegar a la Coordinación Jurídica todos los soportes, la documentación y evidencias que se generen con ocasión de la ejecución del citado contrato.

Cordialmente,

KAREN PAOLA CRUZ TRIANA
Profesional Universitaria del Área Jurídica

Elaboró: Danny Fabian Guio Muñoz – Abogado de la Secretaría General.